

# Resolución Suprema Nº 058-2017-RE

Lima, 16 de febrero de 2017

## VISTA:

La Resolución Suprema N.º 340-2015-RE, que nombró a la Ministra Consejera en el Servicio Diplomático de la República Mary Ann Silva de Espinoza como Cónsul General del Perú en Toronto, Canadá, a partir del 30 de diciembre de 2015;

## CONSIDERANDO:

De conformidad con la Ley N.º 28091, Ley del Servicio Diplomático de la República y su modificatoria la Ley N.º 29318; así como su Reglamento aprobado mediante el Decreto Supremo N.º 130-2003-RE y sus modificatorias;

## SE RESUELVE:

Artículo 1. Dar por terminadas las funciones de la Ministra Consejera en el Servicio Diplomático de la República Mary Ann Silva de Espinoza como Cónsul General del Perú en Toronto, Canadá.

Artículo 2. Cancelar las Letras Patentes correspondientes a partir de la fecha de término de funciones que será fijada mediante Resolución Viceministerial.

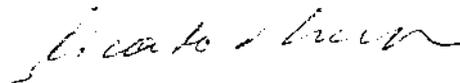
Artículo 3. Aplicar el egreso que irrogue la presente Resolución Suprema a las partidas correspondientes del pliego presupuestal del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Artículo 4. La presente Resolución Suprema será refrendada por el Ministro de Relaciones Exteriores.

Regístrese, comuníquese y publíquese.



.....  
PEDRO PABLO KUCZYNSKI GODARD  
Presidente de la República



.....  
RICARDO LUNA MENDOZA  
Ministro de Relaciones Exteriores

